

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 515

15 de septiembre de 2014

Pág. 352

184/055157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Ante la alarmante situación de pobreza infantil que existe en España debido, sobre todo, a la pérdida de rentas familiares, fruto del desempleo, la precariedad laboral, y la disminución de las prestaciones por desempleo.

¿Cuál es la situación de las prestaciones sociales por razón de desempleo en la provincia de Ávila?

De los 3.842.438 de personas paradas que no perciben ningún tipo de prestación, según la EPA II 2014, ¿cuántas residen en la provincia de Ávila?

¿Cuántas personas paradas sin prestaciones, con más de un año registrados como demandantes de empleo y tengan a su cargo responsabilidades familiares, residen en la provincia de Ávila?

¿Cuántas personas en situación de desempleo no perciben prestación por desempleo contributiva en la provincia de Ávila?

¿Cuántas personas paradas sin ninguna prestación conviven en hogares de dos o más miembros y todos en paro en la provincia de Ávila?

¿Cuántas personas en paro mayores de cuarenta y cinco años no perciben ningún tipo de prestación por haber agotado la Renta Activa de Inserción o se encuentre en periodo de los trescientos sesenta y cinco días previos al derecho a solicitud residen en la provincia de Ávila?

¿Cuántas personas en paro, víctimas de violencia de género sin prestaciones, residen en la provincia de Ávila?

¿Cuántas personas en paro con discapacidad reconocida no perciben ningún tipo de prestación en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de agosto de 2014.—Pedro José Muñoz González, Diputado.



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/55157

12/08/2014

145842

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

Los datos que se solicitan correspondientes a la provincia de Ávila, son los siguientes:

1. En relación con el número de personas paradas que no reciben prestaciones:

JULIO DE 2008		JULIO DE 2011		VARIACION 2008-2011		JULIO DE 2014		VARIACION 2011-2014	
Dem. de Empleo	Dem. Parados	Dem. de Empleo	Dem. Parados	Dem. de Empleo	Dem. Parados	Dem. de Empleo	Dem. Parados	Dem. de Empleo	Dem. Parados
6.800	3.975	10.093	7.298	48,4%	83,6%	12.966	10.212	28,5%	39,9%

2. El número de personas, no perceptoras de prestación por desempleo, registradas como demandantes de empleo por un período superior a 365 días es el siguiente:

JULIO DE 2008	JULIO DE 2011	VARIACION 2008-2011	JULIO DE 2014	VARIACION 2011-2014
1.272	3.358	163,99%	5.810	73,02%

3. Personas en situación de desempleo que no reciben prestación contributiva por desempleo:

JULIO DE 2008	JULIO DE 2011	VARIACION 2008-2011	JULIO DE 2014	VARIACION 2011-2014
8.725	14.077	61,34%	17.104	21,50%

4. El número de mayores de 45 años, no perceptores de prestación por desempleo, y registrados como demandantes de empleo por un período superior a 365 días es el siguiente:

JULIO DE 2008	JULIO DE 2011	VARIACION 2008-2011	JULIO DE 2014	VARIACION 2011-2014
662	1.433	116,47%	2.784	94,28%



5. En relación con el número de demandantes de empleo, víctimas de violencia de género y sin prestación, no existe la totalidad de antecedentes necesarios para elaborar la serie histórica por provincias y el dato disponible, correspondiente a julio de 2014, es el siguiente:

JULIO DE 2014:	37
-----------------------	----

6. Los datos sobre demandantes de empleo con discapacidad reconocida y sin prestación son:

JULIO DE 2008	JULIO DE 2011	VARIACION 2008-2011	JULIO DE 2014	VARIACION 2011-2014
277	434	56,68%	673	55,07%

7. Finalmente, en cuanto al número de beneficiarios de las prestaciones de desempleo, los datos son los siguientes:

JULIO DE 2008	JULIO DE 2011	VARIACION 2008-2011	JULIO DE 2014	VARIACION 2011-2014
4.938	7.951	61,02%	7.339	-7,70%

Madrid, 14 de octubre de 2014